

En el anexo III «Tribunal calificador», página 26313, donde dice: «Paredes», debe decir: «Parades»; en el mismo apartado, donde dice: «Junta de personal funcionario docente», debe decir: «Junta de personal funcionario no docente».

Oviedo, 5 de octubre de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**23309** RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 4 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**ANEXO**

1. Número de plazas: Una. Número: 734. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular».

**Comisión titular:**

Presidente: Don Javier León Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Jesús Cruces Pinto, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Paz Suárez Rendueles, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo; doña Adelina Prado Ruiz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña Marisol Guerra Marichal, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Moreno Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Emilio Feliú Albiñana, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Itarte Fresquet, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Angeles Vargas Muñoz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan Miguel Guerrero Montálvez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

2. Número de plazas: Una. Número: 735. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Manuel Calleja Pardo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Luisa Bausa López, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Javier Garrido Arilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don José García-Margallo Guillén, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don José Martínez García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Jaque Rechea, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ginés Lifantes Pedrola, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Marro Borau, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; don José Esteban Capilla Roma, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Juan Jiménez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

3. Número de plazas: Una. Número: 736. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Carrillo Menéndez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Estaban Casado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Simo Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don Eduardo Ahedo Galilea, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pablo Pedregal Tercero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jesús Sanz Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Juan López Velázquez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vicente Montesinos Santalucía, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Carles Batlle Arnau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Antonio Barceló Valcárcel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**23310** RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 28 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**ANEXO**

Número de plazas: Una. Número: 733. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria».

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Rosario Lucas Pellicer, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Rubio de Miguel, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Eugenia Aubet Semmler, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra; don Víctor M. Fernández Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Ricardo Torre Peña, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

**Presidenta:** Doña Concepción Blasco Bosqued, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocal Secretaria:** Doña Catalina Galán Saulnier, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel González Morales, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Francisco Nocete Calvo, Profesor titular de la Universidad Huelva, y don Juan Arturo Pereira Siesp, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega.

**23311** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de diversas plazas de Cuerpos Docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos, mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 8 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**ANEXO**

**Número de plazas:** Tres. **Números:** 737-738-739. **Cuerpo al que pertenece las plazas:** Profesores Titulares de Universidad. **Area de conocimiento:** «Derecho Mercantil».

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Anibal Sánchez Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocales:** Don Carlos Lema Devesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Xabier Añoveros Trias de Bes, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio Tapia Hermida, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocal Secretario:** Don Cándido Paz-Ares, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Vocales:** Don Manuel José Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Leopoldo J. Porfirio Carpio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan Flaquer Riutort, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

**23312** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores de la de 28 de septiembre de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de dicho organismo.*

Advertidos determinados errores en la Resolución de 28 de septiembre de 1994 de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de dicho organismo, deben realizarse las correcciones que a continuación se expresan:

Donde dice: «Categoría: Oficial de Oficios. Número de plazas: Cuatro, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo», debe decir: «Categoría: Oficial de Oficios. Número de plazas: Tres, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo».

Donde dice: «Categoría: Oficial de Laboratorio. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo», debe decir: «Categoría: Oficial de Laboratorio. Número de plazas: Dos, clasificadas en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo».

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.